

Viernes, 22 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Información pública cesión tramo carretera.

En sesión ordinaria de Pleno de 30 de abril de 2026 se ha aprobado inicialmente expediente de alteración de la calificación jurídica por cambio de titular de un tramo de la carretera CC-228 de Malpartida de Plasencia (CC-227) a EX-208, a través de mutación demanial a favor del ADIF, con destino exclusivamente la construcción de una plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura, en el tramo Malpartida de Plasencia- Estación de Plasencia/Fuentidueñas.

El tramo de la carretera se identifica de la siguiente manera:

CC-228 de Malpartida de Plasencia (CC-227) a EX-208, estableciéndose el inicio en el punto kilométrico 2+281 de la CC-228 (coordenadas UTM ETRS89 Huso 30N, X=238.188, Y=4.428.449) y finalizando en el punto kilométrico 2+854 de la CC-228 (coordenadas UTM ETRS89 Huso 30N, X=237.887, Y=4.428.101).

Lo que se hace público por plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y/o alegaciones que estimen oportunas.

En el caso de que no se presentase ninguna reclamación y/o alegación, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo, sin necesidad de otro trámite.

Cáceres, 18 de mayo de 2026

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO DE LA DIPUTACIÓN

